

# La Palma de Cadiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

Oficinas: Veeder, 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:  
Doce reales al mes.

## TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

### LA PALMA DE CÁDIZ.

#### AQUELLOS TIEMPOS

Como si de ayer á hoy hubiéramos perdido la memoria y como si fuera fácil que se borrara de nuestra imaginación el recuerdo de los días de luto y duelo que la república deparó á nuestra querida patria, no faltan aún periódicos que, volviendo los ojos á lo pasado, se atreven á ensalzar aquellos tiempos y á cantarlos en diversos tonos y estilos; convenimos con los colegas que han tomado á su cargo la defensa de la peor de las causas, en que la revolución de Setiembre fué, en sus comienzos, como dice nuestro colega *La Epoca*.

Aquel gran estremecimiento social producido por las pasiones más exaltadas, se contuvo, en efecto, en límites generosos; pero despues, cuando la ola fué creciendo y los diques ensanchándose, y al estupor del primer día sucedió la ira de los vencedores, y trás el motín vino la insurrección federal, y con el canton el crecimiento del carlismo, ¿quieren decirnos aquellos colegas si no hubo ultrajes al Altar y al Trono, y vilipendio para las clases conservadoras, y sangre en Montilla, y crímenes en Alcoy, y vergüenza en Barcelona, y deshonra para la patria en Cartagena?

¿Quieren decirnos si la orgía escandalosa del 73 puede compararse con la anarquía mansa del 70? ¿Quieren decirnos cuándo ardieron á un tiempo tres guerras civiles, cuándo se cotizaron nuestros fondos al 10, cuándo nuestro nombre corrió con escarnio por el mundo, cuándo nuestra armada se vió en poder del extranjero, y cuándo, en fin, pudo decirse con razon lo que el señor Balaguer dijo y el señor Ruiz Zorrilla confirmó despues desde el banco azul?

En los tiempos que tratan de glorificar los partidarios de la república, había la justicia desaparecido de este país, reinaba la arbitrariedad, estaba la administración al servicio de intereses políticos y se asaltaba á las gentes puñal en mano, en mitad de la vía pública.

Fueron muchos tiempos aquellos y hoy es mucho más el descaro de los que creen que hemos perdido en absoluto la memoria y nos hablan con ofensa gravísima de la verdad.

#### TRIPULACIONES DE BUQUES DE LA ARMADA.

El señor ministro de Marina presentará á las Cortes cuando éstas reanuden sus tareas un proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del personal de tripulaciones de buques de la Armada, cuyas principales disposiciones son las siguientes:

Se declara obligatorio el servicio en los buques de la Armada para todos los españoles que pertenezcan á la inscripción marítima en las industrias á flote de pesca y navegación.

El servicio de la marina será de ocho años, desde que los individuos sean declarados inscritos disponibles.

El servicio será activo y en reserva, perteneciendo al primero los inscritos durante los primeros años, ya en servicio activo, ya como inscritos disponibles, y á la reserva los que hayan servido cuatro años en cualquiera de las dos situaciones citadas y los que hayan redimido sus servicios.

Los llamamientos al servicio se cubrirán con los individuos que cumplan los veinte años, verificándose el ingreso de mayor á menor edad.

No podrá el Gobierno suspender el pase de la marinería á la reserva cumplidos sus cuatro años de servicio, sino por medio de una ley; en caso de guerra, á los que estén en operaciones activas de campaña, y en tiempo de paz á los que formen parte de las dotaciones de los buques de los apostaderos y estacioneros, siempre que por circunstancias especiales haya sido imposible su reemplazo, teniendo en este caso derecho al abono del doble tiempo de servicio ó á los premios deenganche.

Los individuos de marinería no podrán contraer matrimonio durante los cuatro primeros años de servicio. Los reclutas disponibles podrán casarse pasado el primer año.

Por decreto expedido en 20 de Diciembre de cada año, se determinará el número de inscritos que han de ingresar en el servicio activo, y si no hubiere bastantes, ingresarán alistados del ejército.

Se comprenderán en el alistamiento los individuos de la inscripción que hayan cumplido veinte años ó los cumplan desde el día 1.º de Enero á 31 de Diciembre del año de que se trate, y los que excedan de dicha edad sin haber cumplido treinta y cinco años, que no hayan sido comprendidos en el alistamiento y sorteo de las años anteriores. Esta obligación subsiste aunque los individuos sean casados ó viudos con hijos. Los individuos de la inscripción marítima quedan exentos de los sorteos para el reemplazo del ejército y reservas del mismo.

Al cumplir los inscritos diez y ocho años, no se les podrá expedir licencia para navegar al extranjero ó Ultramar, sino por el término prorrogable de un año.

Se permite la redención á metálico sólo por el tiempo que los individuos de la inscripción deban servir ordinariamente en activo, previa la entrega de 1.500 pesetas, ingresando el redimido en la reserva para acudir al servicio sólo en caso de guerra.

La suscripción y cambio de número sólo se permite entre hermanos, no teniendo el sustituto más de treinta y cinco años.

Respecto á exenciones, responde el proyecto que aludimos á las disposiciones de la ley vigente de reemplazo del ejército.

El juicio de exenciones se encomienda á las autoridades de Marina, para evitar demoras y entorpecimientos en el acto del ingreso.

#### ENTRADA EN SEVILLA DEL NUEVO CARDENAL.

Este solemne acto lo refiere *El Español* del día anterior en los siguientes términos:

«Como anunciamos ayer, llegó en el tren exprés nuestro Emmo. Cardenal Arzobispo, que fué recibido dignamente en esta capital. La estación de la plaza de Armas estaba desde muy temprano engalanada con banderas, escudos y gallardetes, cubriendo una lujosa alfombra gran parte del andén y avenida de salida hasta el sitio en que se había colocado el carruaje que había de ocupar S. Emcia.

Era éste un magnífico landó de S. M. la Reina D.ª Isabel II, tirado por seis briosos caballos con atalajes lujosísimos y su correspondiente ser-

vidumbre, con que la bondadosa Señora quiso dar al Prelado una nueva prueba de su particular estimación.

Con la anticipación debida concurren á la estación el Ayuntamiento, Cabildo Catedral, Audiencia territorial, Diputación provincial, Gobernador civil, Capitan general, Obispo de Coria, Comandante de marina, Curas párrocos, una numerosa comisión del Seminario Conciliar, gran número de sacerdotes, muchos amigos particulares del señor Arzobispo, entre los que se veían títulos de Castilla, Senadores, Diputados y otras muchas personas de distinción, cuyos nombres no citamos para no incurrir en omisiones.

A la llegada del tren fué saludado respetuosamente el señor Cardenal por la concurrencia, á cuyas afectuosas de mostraciones correspondía S. Emcia. con su natural modestia y visiblemente emocionado.

Púsose en seguida en marcha la comitiva en los muchos carruajes preparados al efecto. Precedía una sección montada de la Guardia municipal, seguía un carrista de la Real Casa con uniforme de gala, precediendo el coche que conducía al señor Arzobispo, quien llevaba a su lado al Sr. Obispo de Coria, y enfrente al Sr. Gobernador civil y Alcalde de la ciudad, escoltando el carruaje una sección de la Guardia municipal de caballería. Inmediatamente detrás marchaban los carruajes del Cabildo Catedral, Ayuntamiento, corporaciones y autoridades que habían concurrido á la recepción.

Desde la estación se dirigió la comitiva por la calle de la Rábida, Reyes Católicos, San Pablo, Mendez Nuñez, plazas de San Fernando y de la Constitución, calles de Génova y Gran Capitan hasta la Santa Iglesia Catedral.

Todos los balcones de las calles que siguió el acompañamiento del Prelado, estaban lujosamente colgados.

En la suntuosa basílica se cantó solemne *Te-Deum*, y S. Emcia. Rm. oró breve rato en la capilla de Ntra. Señora de la Antigua.

La comitiva, en la misma forma que llegó al templo metropolitano, se dirigió por la Lonja y la plaza del Cardenal Lluca al palacio Arzobispal.

Al pié de la escalera principal aguardaban al nuevo Purpurado, muchos señores sacerdotes, los empleados de los Tribunales eclesiásticos, los alumnos del Seminario Conciliar y personas de todas las clases de la sociedad sevillana, las cuales se apresuraron á felicitar á Su Emcencia Reverendísima y á besar su pastoral anillo. Acto seguido, el Príncipe de la Iglesia que rije los destinos de esta Archidiócesis, despidió á las autoridades, corporaciones y particulares que acudieron á darle la bienvenida, en el suntuoso salón de Nobles, teniendo para todos palabras cariñosas.»

#### MUERTE DE UN AMERICANO ILUSTRE.

La república de Venezuela está de duelo con la pérdida que acaba de sufrir de uno de los hombres que mas han figurado en el escenario de su turbulenta política, el ilustre D. Antonio Leocadio Guzman ha muerto, á los ochenta años de edad. Padre del eminente académico general Guzman Blanco, que acaba de bajar de la presidencia de su patria, siendo nombrado su representante diplomático entre nosotros, el notable venezolano figuró siempre en primera línea en las Cámaras, en los consejos del Gabinete, en misiones al extranjero de la mayor importancia, revelando en todas ellas, no sólo uno de los talentos mas ge-

nerales del continente, sino una suma de conocimientos tal, que le valió el honor de que uno de nuestros políticos le comparase con Thiers.

Al Sr. Guzman se debe la fundación del partido liberal en Venezuela, partido al cual debe la patria de Bolívar la vida organizada y constitucional en que hoy vive.

Calcúlese, pues, el efecto de general tristeza que allí ha producido la noticia de la muerte de personaje tan ilustre, ligado de una manera íntima á la existencia política de su patria, y por tantos títulos acreedor al cariño y respeto de sus conciudadanos, que siempre vieron en él el atleta brillante, elocuente é incansable de la libertad, de la que hizo númer tutelares de todas sus acciones.

Para nosotros, el Sr. Guzman tenía un gran mérito: era muy español, haciendo constante gala de su origen y de esas simpatías que últimamente manifestaba á un amigo en ésta, que tambien lo es nuestro, en la que no solo hablaba de España con gran cariño, sino de su ilustre Monarca en los términos mas entusiastas y respetuosos.

Justo es, pues, que consagremos á su memoria un homenaje de afectuosa simpatía, á la vez que hagamos llegar al ministro plenipotenciario de Venezuela en España—actualmente en Londres—la expresion sincera de nuestro pesar.

#### CRIMEN MISTERIOSO.

Dicen de Madrid que el martes á las diez de la noche, una pareja de la Guardia civil que recorría su demarcación, encontró en las inmediaciones de la fábrica de papel pintado que hay en los Cuatro Caminos, el cadáver de un jóven como de 24 años, bañado en sangre.

Acto continuo, la Guardia civil dió cuenta de lo que ocurría al juzgado de guardia, y éste se trasladó al sitio indicado con objeto de reconocer el cadáver é instruir las diligencias oportunas.

Despues se supo que el muerto era un albañil llamado Eugenio Gonzalez, natural de Riaza, que estaba casado y domiciliado en una casa de la calle de Bravo Murillo (Chamberí.)

El Eugenio había fallecido á consecuencia de una profunda herida que, con arma blanca, le infirieron en el lado izquierdo de la espalda, interesándole el corazón. Ignórase con certeza la causa de esta desgracia; pero se creía que el Eugenio Gonzalez habria estado en alguna taberna de las inmediaciones acompañado de otros amigos, y que excedidos en la bebida se cruzaran palabras mas ó menos ofensivas que dieran lugar á una provocación.

Suponíase que despues Eugenio y su competidor saldrían del establecimiento y en lugar apartado dirimieron la cuestion armados con navajas. El duelo terminó cuando uno de los combatientes cayó muerto al suelo.

Otros decían, ignóramos con qué fundamento, que el Eugenio se retiraba tranquilamente á su domicilio, despues de haber permanecido en una taberna jugando á los naipes, y que al llegar cerca de la fábrica ya indicada fué asaltado por un individuo que le infirió la herida orígen de su muerte.

El juzgado ha citado á varias personas que habitan cerca del lugar del crimen, para ver el mejor medio de aclarar el misterio que envuelve este asunto, y hoy por la madrugada se tomaba declaración á la esposa del Eugenio Gonzalez, que es una jóven bastante agraciada.

#### COMISION SOCIOLOGICA.

Anteanoche se reunió en caso del

señor Presidente (Ahumada 2) el comité ejecutivo de la comisión sociológica, para aprobar los últimos trabajos presentados y dar lectura á la Memoria.

A las ocho y media se abrió la sesión por el señor Marqués de la Calle, á la cual asistieron los señores Canales, Torres, Medina y Aponiente, Rocafull, Clavero y los obreros señores Perez y Fernandez.

Leída por el señor Canales el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Se dió lectura á un atento oficio de la junta de Agricultura, Industria y comercio, manifestando que hacia dicha corporacion suyo el informe emitido por el señor presidente del comité, respecto al grupo 4.º titulado Asociación.

Fué tambien leído un oficio de la Sección Provincial de Beneficencia, proponiendo el uso de respiradores en las fábricas de Tabacos, con el fin de evitar la tisis pulmonar llamada *tabacosis* que padecen los operarios, por falta de ventilacion en los talleres.

Seguidamente se dió lectura, á una extensa y bien correcta Memoria, de la que aparece, que han presentado luminosos informes, los señores Lacalle, Cala, Torres, Medina, Canales y Enriles, dirigidos todos á procurar el mayor bienestar á la clase obrera, y habiendo quedado desiertos los grupos 16, 18, 19, 20, 21, 23, 25, 29, 30, 31 y 32, el señor Lacalle pide al comité un voto de gracias para los señores Secretarios, que han redactado la Memoria.

Acto seguido se presentó a la mesa, una proposicion suscrita por los obreros señores Perez y Fernandez solicitando un voto de gracias para el Presidente y los dos Secretarios, por sus gestiones en pró de la clase obrera.

El obrero Sr. Fernandez, dice que ha oído con agrado la lectura de la Memoria, por la precision con que está redactada, y que respecto al voto de gracias para el señor presidente y secretario, el comité sería ingrato si no lo acordase, porque desde que se posesionaron de sus cargos han llenado excesivamente los deberes que aquí le imponían.

El Sr. Lacalle dá las gracias por el voto que se le quiere otorgar, y dice que cuando no se hace sino cumplir como se debe, los votos de gracias no son merecidos y que él á su vez es quien solicita del comité una felicitacion para sus compañeros por la manera como habían coadyuvado á la realizacion del fin propuesto.

El Sr. Torres, apoya las palabras del señor Presidente, manifestando que si el comité acordase el voto de gracias, él lo aceptaría únicamente como una prueba de cariño de sus compañeros, pero no como un acto de justicia.

Los Sres. Fernandez y Perez vuelven á hablar en apoyo de su proposicion.

El Sr. Rocafull se adhirió á lo manifestado por los Sres. Fernandez y Perez, y dice que cumplir con su deber, no es hacerse acreedor al voto de gracias; pero cumplir con excesivo celo, como lo han hecho el señor Presidente y Secretario, es hacerse merecedor de ello. Manifiesta que si ha habido sensatez y cordura en las discusiones del comité, sólo se debe al señor Presidente que con gran acierto ha sabido dirigirla y pide para el señor Presidente, Secretarios y ayudantes de la secretaría, Sr. Clavero, el voto de gracias que está solicitado.

Explica despues el Sr. Rocafull los perjuicios que ocasionan las Compañías de Ferro-carriles, manifestando, que veria con gusto constase en la Memoria lo perjudicial de que sean consejeros de esas Compañías, Diputados y Ministros, porque así se pone á salvo de la responsabili-

dad que pueden contraer. El Sr. Lacalle manifiesta que él no tiene inconveniente en consignar en la Memoria todo aquello que se interese y esté en el cuestionario, pero que esa proposición del señor Rocafull se halla fuera de él. El Sr. Canales agradece las manifestaciones de los individuos del comité, consignando que tanto se prodigan los votos de gracia que llegan á perder su mérito, y que es bastante compensación el convencimiento íntimo que abriga de que ha cumplido con su deber. Los Sres. Perez y Fernandez apoyan las palabras del Sr. Rocafull respecto al consejo administrativo de las Compañías de Ferro-carriles. El Sr. Clavero dá las mas expresivas gracias por el voto que se le ofrece. El Sr. Lacalle acepta el voto de gracias con tal de que conste que él no se cree merecedor á ello. En elocuentes frases se estiende despues el Sr. Presidente, para probar lo perjudicial de consignar en la Memoria la proposición del señor Rocafull. Despues de leida el acta por el Sr. Canales, se levantó la sesion, siendo las once y media.

MARINA.

Los alféreces y tenientes de navio y sus similares llevarán las estrellas de las insignias en la boca manga, de igual suerte que los oficiales del ejército. El vapor Aspirante ha entrado en el puerto de Vigo; en el de Barcelona fondearon las fragatas Victoria y Carmen con la escuadra de instrucción española; en la rada de Tarifa el cañonero Salamandra que salió con rumbo al Este. El condestable don Pedro Barba, autor de un Manual que contiene todo lo necesario para el servicio del cuerpo a que pertenece, ha sido propuesto para una recompensa.

EL NIÑO ABANDONADO.

Los periódicos de París se ocuparon hace próximamente un mes de un niño como de 3 años de edad y pobremente vestido, encontrado en el bosque de Boulogne. La criatura parecia poseida de un terror indescriptible. Recogido por una familia de Neuilly, que le prodigó los mas tiernos cuidados, el niño ha ido perdiendo poco á poco el miedo que parecia embargarle, y ha dado algunas noticias que pueden contribuir poderosamente al descubrimiento de su familia. Su padre tenia—segun refiere—caballos y carruajes; su madre usaba vestidos de seda y habitaba una casa con un hermoso jardín. Uno y otra tocaban el piano. Pero un día—añadió el niño—sonó un gran ruido que hizo ¡pum! y oí el disparo de un revólver, y despues vió que su padre, sin nariz y con un agujero en la cabeza, caia al suelo y cerraba los ojos. Los que le han oido aseguran que no hay nada tan conmovedor como este dramático relato. El infantil narrador afirma que su madre estaba presente cuando ocurrió la muerte de su padre y que ella fué quien le puso los vestidos que tenia el día en que lo encontraron. Cuando le llevan de paseo al bosque de Boulogne, su rostro adquiere repentinamente la expresion de terror del primer día. Si oye el silbido de los vapores que suben ó bajan al Sena, se impresiona tristemente y cuenta que su madre le embarcó en uno de ellos para dejarlo. Por la noche suele apoderarse de él una espantosa pesadilla. Entonces el pobrecillo solloza angustiado, y grita: ¡Papá, papá! En la prefectura de policía se practican las mas minuciosas diligencias para averiguar á qué familia pertenece este niño, que ha declarado llamarse Fernando.

Con objeto de conseguirlo, se le han hecho varias preguntas, hasta que por fin respondió de una manera que parece haber resuelto la cuestion. —¿Entonces te llamas Fernando Leroy? —¿Es verdad? —Sí, sí. —¿Y tu mamá? —¡Mad. Leroy! —No. —¿Se llama Clotilde?

—Sí, sí. —¿Y está en París? —No; allá abajo. Se citaron varios pueblos situados al Oeste y Norte de París. Al oír el de Boulogne, el niño exclamó con decision: —Sí, ahí está mamá. Se cree que estos datos han puesto á la autoridad en vias de descubrir un espantoso crimen.

El Calpense publica las dos siguientes noticias: «Hoy fueron en diputacion al Convento, el Rev. Monseñor Narciso Pallares y D. Arturo Carara, para expresar á S. E. Sir John Ady, el agradecimiento de la poblacion por haberse dignado acceder á la súplica de la misma, conmutando la pena impuesta al reo Manuel Rodriguez. S. E. recibió á los referidos Sres. con su acreditada bondad, manifestando que habia accedido gustoso á los deseos de los firmantes en vista de la escasez de crimenes que se cometian en la poblacion, y siéndole al mismo tiempo muy satisfactorio el observar la buena armonía que existia entre la poblacion civil y militar.

Como insinuamos en nuestro número de ayer, se ha abierto en la redaccion de estediario una suscripcion para socorrer á los dos hijos de la finada María Eva. La suma que se recaude se pondrá en manos de una Comision que la entregará en la forma que considere mas conveniente.»

LA MUJER ENALTECIDA.

En el periódico inglés The Illustrated London News hemos leído unos ligeros apuntes biográficos acerca de una jóven rusa, á quien se ha confiado la primera cátedra de matemáticas en la escuela superior de Stokolmo.

Dos triunfos como los obtenidos por esta doctora, uno por su condicion extranjera y otro á pesar de su sexo, merecen consignarse.

Ni el estudio de las matemáticas, ni otro alguno de los que forman el conjunto de la ciencia, es inaccesible al bello sexo; y si por predominar en éste las facultades efectivas se creyese que debiera serlo, tendríamos que borrar de la historia los nombres de grandes matemáticos que á la vez fueron grandes poetas. En nuestras mismas Universidades, y en otros tiempos en que las mujeres se adornaban con la borla doctoral, obteniendo la fama de las Siegas, Galindos y Sabuco de Nante, hubo alguna encargada de las cátedras de matemáticas y de filosofia.

Y el periódico inglés, aunque no los cita, dice que nombramientos como el de la señora Kovalewski no se habian visto desde los tiempos de la Edad Media; mejor hubiera dicho «del Renacimiento,» á los que pertenecen.

Y no se crea que la ensenanza de las mujeres en Suecia es ménos atendida que puede serlo en Inglaterra y Alemania.

Despues de los escritos de monseñor Hippeau sobre la instruccion pública en los Estados del Norte y de lo que hemos visto en varias Exposiciones internacionales y pedagógicas, esta es una verdad plenamente demostrada.

El ejemplo de Cristina, la única que, entre otros motivos, renunció á una corona por su amor al saber, y que tanto lo protegió en Descartes, lo probaria ya desde los siglos pasados y así en vano dirá Huerte, en su Exámen de ingenios, que si bien la plenitud del saber fué dada al hombre en su estado primitivo, se repartió entre varones y hembras en proporciones muy desiguales.

Con el título Le femme et le droit, acaba de publicar en Lansdane Mr. Bridel un libro favorable al derecho de la mujer, que deben estudiar los jurisconsultos.

EL PROGRESO.

A las cinco próximamente de la tarde del juéves último hau visitado SS. MM. las instalaciones de alumbrado eléctrico que tiene establecidas la sociedad Matritense de electricidad junto á los jardines del Buen-Retiro y al lado del ministerio de la Guerra, de las cua-

les nace el fluido que alumbrá á los teatros, cafés y establecimientos comerciales que han adoptado la referida luz.

En uno y otro sitio se han enterado los reyes con el más vivo interés de cuantos detalles son dignos de ser conocidos; y que han sido aclarados con esquisita solicitud por el digno presidente de la sociedad Sr. Guadros y por el ilustrado ingeniero de la compañía Sr. Casas.

Los reyes han quedado altamente complacidos de su visita á las referidas instalaciones, han aplaudido la acometividad de los capitalistas catalanes y han alentado á los que figuran al frente de la sociedad á que den el mayor impulso á su empresa en bien de la industria española, tan necesitada de poderosos auxiliares que ensanchen sus horizontes.

Han acompañado á los reyes en su visita el ministro de la Guerra, el gobernador de Madrid, el subsecretario de la Presidencia del Consejo, el marqués de Falces, don Pedro Antonio Torres, D. Ramon Padró, el conde de Villalva, los directores de La Epoca y de El Liberal y algunas otras personas.

Ha llamado la atencion de los visitantes una gruta improvisada, formada de follaje, en la que habia dos peceras iluminadas en el fondo del agua por el fluido eléctrico. Terminada la visita han obsequiado á los periodistas los señores de la junta de la sociedad con un banquete en Lhardy. El Sr. Padró obsequió á S. M. la reina, en nombre de la sociedad, con un lindísimo bouquet.

Sabemos que S. M. la reina doña Cristina, cuyo plausible celo en pró del engrandecimiento de las asociaciones benéficas no tiene límites, ha quedado sumamente complacida de la visita que, acompañada de su camarera mayor la duquesa de Medina de las Torres, ha hecho al asilo del Corazon de Jesús, en donde fué recibida la augusta señora por la condesa de Peñaranda de Bracamonte, la baronesa de Cortes, doña Ernestina Manuel de Villena, la señora de Suarez Garcia y otras, cuyas virtudes y amor por los desvalidos son altamente conocidos y apreciados en la aristocracia y en las clases más modestas de la sociedad. Parece que, entre otras cosas, llamó la atencion de S. M. la reina el establecimiento tipográfico del asilo. Tenemos entendido que la visita de S. M. á dicho establecimiento ha de ser muy benéfica para dicha institucion. En breve se procederá á dar impulso á las obras de la iglesia.

Dice un periódico de Zaragoza que el lúnes por la mañana se veian numerosos grupos de trabajadores por la calle del Coso, frente á la plaza de la Constitucion. Artesanos y jornaleros del campo lamentábanse de la escasez de trabajo, y se comunicaban sus temores de que la huelga forzosa se prolongó hasta un extremo fatal para la clase proletaria.

Correo general.

Madrid 18 de Diciembre.

La Gaceta de hoy contiene la disposicion siguiente: Gracia y Justicia.—Real orden dando disposiciones para el mejor desempeño del servicio estadístico de los registros de la propiedad. —Se encuentra enfermo en esta corte, el canónigo de la catedral de Oviedo D. Hipólito Lobo.

—Hoy se ha levantado el cordon sanitario de Beniopa. —En Toledo no ha ocurrido novedad en la salud pública durante las últimas 12 horas. Ayer tarde se registró una invasion y una defuncion del cólera. —Ayer se cayó una niña del tren, cerca de la estacion de Templeque, y se produjo contusiones graves en las manos. El sargento del regimiento de Leon, Isidoro Corbajo, se arrojó del coche, sin considerar el peligro á que se esponia, y recogió á la niña, conduciendola en sus brazos al pueblo de Huerta, donde la entregó á su madre. —Parece segura la aceptacion del padre Ceferino Gonzalez, del arzobispado de Toledo, y el nombramiento de un obispo auxiliar para Madrid.

TELEGRAMAS.

París 17. En los círculos financieros se asegura que el Banco de París no ha tomado parte ni directa ni indirectamente en la operacion del crédito destinado á la isla de Cuba de que se viene hablando estos dias. París 17. Cámara de los diputados. Sesion de la mañana de hoy. La derecha declara que se abstiene de tomar parte en la votacion de los presupuestos, porque éstos se discuten bajo condiciones muy malas, y la minoría no quiere aceptar ninguna responsabilidad. Londres 17. Corre el rumor de que China vá á ceder á Alemania la isla de Santao, cerca de Hong-Kong, muy importante por su situacion geográfica y estratégica. La prensa inglesa no oculta el esujo que le producen los progresos coloniales de Alemania. Con motivo de la publicacion del nuevo Libro blanco alemán referente á Angra Pequena (Africa Austral), se desató en violentas acusaciones contra el gobierno actual por no haber impedido la invasion germánica en territorios limítrofes á colonias de la Gran Bretaña. El mismo Times hablando esta tarde de este asunto dice que la cuestion de Angra Pequena tal como resulta de los documentos oficiales ha sido un verdadero Sedan diplomático para el gabinete Gladstone. La prensa no hace más que reflejar en esto la opinion pública que se muestra vivamente sobrescitada con la lectura del Libro blanco recientemente publicado en Berlín. Trieste 17. Las cuarentenas para las procedencias de España han sido reducidas de diez á cinco dias siempre que no ocurra ningun caso de enfermedad á bordo de los buques durante la travesía.

Seccion local y general.

Memorias de hoy. 1325. Ascende al Pontificado Benedicto XIII. 1520. Muere Motezuma, emperador que fué de Méjico al tiempo de la conquista. 1591. Muere en Zaragoza en público cadalso D. Juan de Lanuza, justicia mayor de Aragon. 1818. Monseñor Caprani confesore en Roma el subdiaconato á Pio IX. 1849. Muere en Madrid el famoso guitarrista Aguado. 1851. Nace en Madrid la infanta doña María Isabel de Borbon y Borbon. A los niños.—A las siete y media de la noche de mañana se inaugurará en la Plaza de los Descalzos, número 4, el Nacimiento denominado La Infantil Gaditana. Producciones.—Mañana tendrá lugar en Madrid la primera representacion de El Nacimiento del Mesias. Tambien se ha estrenado en la corte el saineta La Plaza Mayor el día de Noche Buena. Faro.—Ha quedado colocado el aparato de luz eléctrica que habrá de encendarse dentro de breves dias en los bajos de nuestra bahía conocidos por Los Cochinos. Nos alegramos.—Tenemos entendido que es probable tener en breve en nuestra ciudad la compañía de ópera que actualmente se halla en Sevilla. Artista.—Procedente de Turin ha llegado á esta ciudad nuestro paisano el jóven y notable violinista D. José Hierro. Parece que tomará parte en un concierto que en breve se celebrará

en nuestra capital, lo cual celebraremos por tener el gusto de oirlo.

Delegado.—Ha sido nombrado delegado del señor Gobernador civil D. José Gutierrez para que forme expediente sobre ciertos particulares relacionados con el Ayuntamiento de San Roque.

Igualdad ante la ley.—Leemos en un colega:

«Por primera vez en España se presentará el día 28 del actual á declarar como testigo en el juicio oral y público nada ménos que el mismísimo señor Silvela, ministro de Gracia y Justicia.

Recomendamos el ejemplo á los que escudados en las excepciones de la ley, pretenden eliminarse de la obligacion en que todo ciudadano está de acudir al llamamiento de los tribunales de justicia para esclarecer los hechos en que éstos entienden.»

Navegacion.—El mártes 16 del corriente llegó el vapor-correo Antonio Lopez á la Habana sin novedad.

Venezuela salió el miércoles 17 de Adea para Punta de Gales, continuando su viaje de correo á Manila.

Falta grave.—A la llegada del tren-correo de antes de anoche á la estacion de Puerto Real, permanecieron cerradas las puertas del salon de descanso de primera clase y aunque fueron abiertas á empujones por los viajeros, ya el tren iba en marcha por lo que varias señoras tuvieron que pernoctar en dicha villa.

Llamamos la atencion del señor gobernador de la provincia, cuyo celo es reconocido, para que corrija falta tan grave, que puede ocasionar grandes perjuicios.

Nos alegramos.—Con gran satisfaccion sabemos que la simpática y distinguida Srta. D.ª Rita de Gorrity, hija de nuestro apreciable amigo D. Alejandro, se encuentra notablemente mejorada de la grave enfermedad que le ha retenido en cama por espacio de muchos dias. Le enviamos, como á toda su tan apreciable familia, nuestra cordial y sincera enhorabuena, como tambien al celoso, asiduo é insigiente profesor Sr. D. José María Anduana y Millet, que con gran acierto y constancia sin límites, ha sabido arrancar de una muerte segura á tan amable como bondadosa señorita, llevando así el consuelo á tan afligida familia, agoviada por tan repetidos asares y disgustos.

Partida.—En el tren-correo de ayer tarde salió con direccion á Sevilla y Cazorla, el Sr. D. Leoncio Lainez, Magistrado de esta Audiencia. Permiso.—D. Federico Bomañi, ha solicitado autorizacion para establecer en la calle del Laurel número 8, un teatro de aficionados. Caridad.—En la calle de la Libertad núm. 1, accesoria, se encuentra una pobre viuda con cuatro hijos, uno de ellos enfermo, postrado en cama, que imploran la caridad de las personas piadosas. Fantoques.—Ha empezado á colocarse en la plaza de Mendez Nuñez el teatrillo donde han de funcionar los Fantoques. Otros mas.—Se anuncia la próxima aparicion en Sevilla de un periódico satírico con caricaturas, semanal, titulado El Pum. Funcion.—Para mañana se prepara una, que tendrá lugar en la Plaza de Toros, con grandes regalos de Pascua para el público, ejercicios acrobáticos y una divertida caza con diez pesetas de premio, siendo el precio de la entrada dos reales y un real las medias entradas. Estreno.—Ayer tuvo lugar en el Teatro Principal el estreno de la zarzuela denominada La salsa de Aniseta, distinguiéndose en el desempeño de la obra la Sra. Mayorga y el Sr. Infante, escaseando algo el público.

A la mayor brevedad se pondrá en escena la obra Pepe-Hillo.

La Empresa ha contratado al célebre mano-flautista Sr. Rudolph, por dos funciones, que tendrán lugar en la semana entrante.

Hoy á las doce se verificará el enlace de la bella y simpática Sra. doña Carmen de la

Torra y Dascalzo, hija de nuestro estimado amigo el Sr. Teniente de Alcalde y rico propietario don José Antonio de la Torre, con el Sr. don Francisco Miranda, marchando inmediatamente para Sevilla y Granada.

Les felicitamos cordialmente, deseando a los nuevos cónyuges una eterna luna de miel.

**Captura.**—Por la Guardia civil de Puerto Real, ha sido capturado y puesto a disposición del juez del Puerto de Santa María, Ramon Valenzuela Chuhasi, cuyo individuo se halla sentenciado a ocho años de presidio.

**Citacion.**—El soldado del batallón depósito de Arcos Manuel Palacios Gonzalez, cuyo domicilio se ignora, se presentará en la Sección de Alcaldía para enterarse de un asunto que le es respectivo.

**Leoble idea.**—En Londres se ha inaugurado estos días el primer asilo de la Sociedad recientemente constituida para dispensar su proteccion a los niños abandonados.

Forman parte de ella el lord conregidor, la baronesa Burdett, Coutt, el cardenal Magning y otros personajes de distincion.

La Sociedad se ha ocupado ya en 36 casos de inanición, de los que 10 no han podido salvarse; de 50 abandonados, y ha intervenido para salvar a 65 niños maltratados cruelmente ó explotados por sus familias, los cuales encuentran aun en medio de su desgracia, personas que obrigan sin intentos caritativos y nobles hacia esas inocentes criaturas le proporcionan alimentos, vestidos y la educacion moral necesaria a ellos.

**Poca pena.**—Dice El Correo de Andalucía de Málaga: «Se ha visto en esta Audiencia de lo criminal ante la seccion segunda, la causa instruida contra Juan Barrientos García, por el delito de violacion á una niña de 11 años llamada Carmen Serrano.

El hecho tuvo lugar hace doce años, y al verificarse ahora el juicio oral de este proceso, apreciaba el Sr. Fiscal que existia un delito de violacion y otro de lesiones graves, por haber resultado la ofendida un año despues al nacer de ella un niño, con una enfermedad de cierta clase.

Pidió el Ministerio público en su escrito de conclusiones, la pena de 18 años para el Barrientos y además una dote, para la ofendida, de 8 mil reales, inhabilitacion absoluta temporal y costas.

En el acto de la vista, y atendiendo sin duda á la prueba de descargo propuesta por el defensor del reo, D. Narciso Diaz Escovar, el señor fiscal modificó sus conclusiones, interesando de la Sala la libre absolucion para Juan Barrientos García.

El Tribunal ha confirmado las conclusiones provisionales de la defensa, siendo puesto inmediatamente en libertad el procesado.

**Ocurrencias.**—Hé aquí las habidas en la localidad desde las tres de la tarde del dia 18 á igual hora del 19:

A las diez de la mañana de ayer fué detenido en el depósito municipal, un individuo súbdito marroquí, que imploraba la caridad pública en la calle del Duque de Tetuan.

Fuó curado en el hospital de San Juan de Dios, de una herida en la cabeza, un individuo que estando limpiando una farola en la calle de Cantavieja, se rompió el pescante y cayó al suelo.

Fuó curado en el mismo hospital, de una mordedura en la mano izquierda, un individuo, que se la causó un perro en la calle de San Pablo.

Se promovió cuestion en el muelle de la Puerta de Sevilla, entre dos individuos, dándole uno al otro con el palo de una fusta en la cara, causándole una herida, de la que no quiso ser curado.

Se presentó al sereno un carabiniero que habita en el cuartelillo de Puerto-Chico, campo del Sur, manifestándole le habian hurtado de su casa un cajon que contenia varios objetos y treinta reales en cuartos.

Encontró el sereno abandonada en la calle de la Libertad, una yegua torda, y por ignorar quién fue-

se su dueño, fué conducida á la posada de Garaicoechea.

A las siete de la mañana de ayer entró en el mercado de la Libertad, una jaca blanca y sin aparejo; y por ignorar quién fuese su dueño, fué conducida á la misma posada que la anterior.

En la mañana de ayer fué curado en la casa de Socorros calle Rosario Cepeda, de una herida en la cara, de la que no quiso curarse en la tarde anterior, un individuo que se la ocasionó otro en la Puerta de Sevilla.

**Salvajismo.**—Dicen de L que la bárbara castracion consue da en el pueblo de Tejado, en la zona de Plácido Alvarez, tiene ternado á aquellos pacíficos señores. Los presuntos autores y te salvaje delito, Cosme A. Victoriano Guerra, han sido puestos á disposicion del juez de la Guardia civil del puestro bibre.

**MISCELANEA.**  
Una cantante de su clase, decía á una compañera:  
—Mi hija ha heredado mi voz.  
La compañera corrió inocente:  
—¡Ah! por eso me preguntaba yo siempre qué habí hecho V. de ella...

Epitafio de un mujer, escrito por su marido:  
—«Mis lágrimas no la volverán á la vida ¡Pobre llorol!»

En el ambiente del teatro:  
—¿Qué día tomará, Luisa?  
—Una vez, Alfredo.  
—¿Qué día es esta noche? Parece que estás traída. ¿Me quieres?  
—Te quiero.  
—¿Me quieres?  
—Te quiero.  
—¿Se caso, tomaremos agua sola, que se apague el fuego que abrasa á los dos.

**ha dicho que la**  
En un discurso de Scott, de puro ligado de balca con hipofositos de cal y de sosa, se trata al paladar como la leche, y el delicado estómago puede tolerarla sin dificultad, y por esta razon se encuentra favorecida por todos los que han hecho uso de ella. El Aceite de hígado de balaao es sin duda uno de los elementos más principales como reconstituyente del organismo y el mejor remedio para las afecciones de la garganta y del pulmón; pero la dificultad de su administracion ha depeidido siempre de la repugnancia que produce el tomarlo y esto se evita con este preparado. Este medicamento viene á cubrir una necesidad sentida hace mucho tiempo donde son tan frecuentes las afecciones de la garganta.

**Los específicos y medicinas** de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fé ingénua suple á la eficacia ó la especulacion á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuíta, reúnan á la respetabilidad de su origen y la sabiduría de su confeccion la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.  
De venta en todas las boticas y droguerías.

**Seccion religiosa.**

**SANTO DE HOY.**— Santo Domingo de Silos, ab. y cf.  
**SANTO DE MAÑANA.** Santo Tomás apóstol.

**JUBILEO.**—En la iglesia parroquial de San Antonio.  
**MAÑANA.**—En la misma iglesia. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

**Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario.**  
El 30, despues del toque de Oraciones, se dió principio á los devotos ejercicios de las cuarenta Ave Marias en honra de la Santísima Virgen.

**Iglesia de Santiago.**  
Mañana á las once de la misma se celebrará en dicho templo en la funcion solemne á la Santísima Virgen en el misterio de su Concepcion Inmaculada, que previenen los Estatutos de la Asociacion de las Hijas de la Inmaculada Concepcion.  
A las ocho de la mañana sera la Comunion general.

**Iglesia de San Francisco.**  
La Venerablen Orden Teresa celebra sus mensua es cultos en su Capilla propia de Ntra. Sra. de la Paz, estab ecidida en dicha Iglesia, mañana a las ocho de la misma para asistir a la Misa y Sagrada Comunion.  
Los ejercicios serán despues del toque de Oraciones.

**Parroquia de San Pablo.**  
Los ejercicios espirituales de este mes de las Regias Cristianas é Hijas de Nazario se lebraron ayer en dicho templo, reñte de la tarde, y hoy, á las 8 de la mañana, con su Divina ofid, manifiesto y sermón, que preme el padre Cabello.  
Deshoras congregantes deben llevar to Escapulario propio de la Congregacion, en estos actos reiligiosos.

**JORNADITAS**  
**Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario.**  
El dia 18 dieron principio las misas solemnes de las Jornadas á las nueve de la mañana.

**Parroquia de San Lorenzo.**  
El jueves 18 empezaron las jornadas en dicho templo, cantándose variados y bonitos villancicos.

**Iglesia de San Juan de Dios.**  
El 18, despues del toque de oraciones, se dió principio en dicho templo á los piadosos ejercicios de Jornaditas, cantándose variados villancicos.

**Oratorio de San Felipe Neri**  
El 18 empezó á las ocho y media de la mañana el rezo de las Jornaditas.

**Capilla de Ntra. Sra. de la Palma**  
El 18 dieron principio, despues del toque de oraciones, los piadosos ejercicios de las Jornaditas cantándose variados villancicos.

**Capilla de Ntra. Sra. de las Angustias**  
El jueves 18, á las 11 de la mañana, se dió principio en dicha capilla á las jornadas de la Santísima Virgen Maria y el patriarca Sr. San José de Nazaret á Belen con misa y villancicos cantados.

**NOTICIAS OFICIALES.**

**GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.**  
Orden del 18 de Diciembre de 1884. Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor teniente coronel de Alava D. José Puyol Laborada.  
Parada, Alava.  
Hospital y provisiones, tercer capitán de Artillería.  
Vigilancia por la plaza, Alava.  
De orden de S. E., el C. T. C. Mayor, Alfonso Marquez.

**Seccion marítima.**

**BUQUES ENTRADOS.**  
De Málaga vapor español Cifuentes capitán Menendez con carga general.  
De New-York vapor español Magallanes capitán Pérez con carga general.  
De Málaga vapor español M. Perez capitán Reboreda con carga general.  
De Gibraltar vapor español James Haynes capitán Gurell con carga general.  
De Montevideo barca italiana Michele B capitán Bertolotto en lastre.  
De Moguer místico Magdalena con vino.  
De Valencia laud Teresa con carga general.  
De Ayamonte falucho Magdalena en lastre.

Y varios buques menores.  
**BUQUES SALIDOS.**  
Para Maasella vapor español Vargas capitán David con carga general.  
Para Huelva vapor español Triana capitán Jaen con carga general.  
Para Sevilla vapor español Campeador capitán Barrecochea con carga general.  
Para Buenos Aires barca italiana G. Pignone capitán Toscamini con sal.  
Para Huelva barca alemana L. Brochel man capitán Bordon con cascos.  
Para Setenbal goleta francesa Alcide capitán Eriad en lastre.

**Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía.**  
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú y Marsella.  
El vapor español

**Segovia,**  
su capitán D. José Heredia, saldrá el viernes 26 de Diciembre, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

**LÍNEA DE VAPORES SERRA.**  
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran marcha vapor trasatlántico

**Leonora,**  
su capitán D. M. Alegria, saldrá de Cádiz el sábado 20 del actual, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.  
Vapores de Vinuesa y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamos y Marsella.  
El vapor español

**Cámara,**  
su capitán don Federico Molins, saldrá el martes 20 de Diciembre, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Barcelona directamente. El vapor español

**Vidal Sala,**  
su capitán D. J. Luzánaga, saldrá el sábado 20 de Diciembre, á las dos de la tarde. Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivaeco, Gijon y Santander.  
El vapor español

**Julio**  
saldrá el miércoles 24 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

**LA RIOJANA,**  
Gran fabrica de chocolates a vapor de los señores Lopez hermanos.  
DIRECCION Y CASA PRINCIPAL, MALAGA.  
Calle de San Juan, números 34 al 38.  
SUGURSAL N. CÁDIZ,  
Sacramento y Torre, número 32, Comestibles.  
La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península nuestros esquisitos chocolates nos obligó á establecer, además de la casa principal de Málaga, tres sucursales: una en Madrid, otra en Sevilla, y otra en Cádiz, para que, acortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requería.  
Esta medida fué beneficiosa á nuestros intereses y al renombre de nuestros bien elaborados chocolates, pues éstos, conocidos hoy hasta en los pueblos mas insignificantes de la Península, nos hacen contar con 3,000 depósitos, en los cuales se venden las 10,000 libras que diariamente fabricamos.  
Debemos hacer constar que si nuestros selectos chocolates gozan de tan gran crédito es debido á que los artículos que empleamos son los mas superiores y escogidos, en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fabrica, la cual cuenta con las mejores máquinas conocidas hasta el día.  
En café tenemos cinco clases, que merecen la mayor aceptación, por ser puros, sin mezcla, y estar tostados y molidos con nuevos aparatos, que evitan su svaporacion.  
Los chocolates de la Riojana se venden en todas las confiterías, establecimientos de ultramarinos y comestibles que en algo estiman su crédito, á los precios de 12, 4, 5, 6, 7, 8 10 y 12 rs. libra.  
**No equivoque la casa:**  
Sacramento y Torre, 32, Comestibles.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para la Guayra, Puerto Cabello y Manacaibo. Si remite suficiente carga tocará en est puer o del 10 al 12 del próximo mes de Enero, para salir precisamente á los ocho días el bergantín noruego Collega.  
Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.  
Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.  
Salidas de Cádiz todos los viernes.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivaeco, Gijon, Santander, Pasages, San Sebastian, Bilbao y Burdeos.  
El vapor español

**Triana,**  
su capitán D. Roma de Boman, saldrá el viernes 26 de Diciembre, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros.  
NOTAS.—Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta. Los billetes de pasaje se despacharán tambien el día de la salida de los vapores en la accesoria calle de la Aduana, esquina á la del Baluarte.  
Se despacha, calle Murguía, 19, por D. José de la Vieca.

Para Málaga, Almería, Gargatena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.  
El vapor español

**José Ramon,**  
su capitán D. Santos Muñiz, saldrá el lunes 22 de Diciembre, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Aduana 14 y 15, Don Ricard de Sobrinho.  
Para New-York en derechura.  
El vapor

**Uriarte**  
saldrá el domingo 4 de Enero. Admite carga y pasajeros.  
Dará mas informes su consignatario Don José Estéban Gomez.  
Calle de Murguía, número 35.  
Para Bayre y Hamburgo.  
El vapor

**Ulloa**  
saldrá el miércoles 24 de Diciembre. Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguía, 35, Don José Estéban Gomez.  
Para Liverpool en derechura.  
El vapor

**Zurbarán**  
saldrá el sábado 27 de Diciembre. Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguía 35, D. José Estéban Gomez.  
**COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES**  
Salidas fijas todos los domingos.  
Para Londres y Amberes, con escala en Lisboa. El vapor

**Herrera**  
saldrá el domingo 21 de Diciembre. Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguía, 35, Don José Estéban Gomez.

**VAPOR EMILIA,**  
Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

**HOY.**  
12 de la mañana. | 1 de la tarde.  
2'30 de la tarde. | 3'30 de la idem.  
**MANANA**  
7 de la mañana. | 12 de la mañana.  
2'30 de la tarde. | 3'30 de la tarde.  
**PRECIOS.**  
Billete de popa, 5,50 rvn.—Id. de proa, 2,80 —Id. de cosarios, 2,20. Abonos de 10 billetes de popa, 45.

**VAPOR S. ANTONIO**  
Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica. Salidas de Pto. Real. Salidas de Cádiz.  
7'15 de la mañana. | 9 de la mañana.  
11 de la idem. | 1 de la tarde.  
2 de la tarde. | 4'15 de la idem.  
Con escala en el Arsenal de la Carraca el primer viaje de Cádiz y tercero de Puerto Real, y con escala en el dique de

la Compañía Trasatlántica el segundo viaje de Puerto-Real y el segundo de Cádiz.

**PRECIOS**  
Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50.  
Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa. 2 id.—Abonos de diez billetes de proa. 15 rvn.

**TRASPORTES GENERALES MARÍTIMOS Y TERRESTRES, EN COMBINACION CON LOS VAPORES de A. LOPEZ Y C.ª**  
Ferro-Carriles, etc.  
Consignaciones, tránsitos y comisiones.

**JOSÉ VERDUGO,**  
Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ.  
Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibo y expedicion de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos correspondientes, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

**LA UNION Y El Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Incendios. Marítimos.  
Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados. Sub-director en Cádiz y su provincia, Torre, 24  
D. José de Asprer.

**Espectáculos.**  
**TEATRO PRINCIPAL.**  
Funcion para esta noche por la Compañía cómica-lírica que dirige el maestro concertador D. Tomás Rasso:  
1.º La zarzuela en dos actos, La cola del diablo.  
2.º La zarzuela en un acto y en verso, Bazar de novias.  
A las ocho.  
Entrada principal, una peseta.—Al cuarto piso, cincuenta céntimos.  
**ANTIGUO ATENEÓ.**  
Esta Sociedad celebra reunion de confianza todos los domingos y jueves, de ocho á doce de la noche, en las que esta permitido el antifaz.

**Despachos telegraficos**  
AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA  
Madrid 19 de Diciembre.  
Márton concretará sus declaraciones en sentido favorable a Sagasta é invitara a los izquierdistas a que sean practicos en sus procedimientos por amor a la libertad y por patriotismo.  
Se ha firmado el empréstito de Cuba.  
El banquero austriaco Jenner se ha suicidado.  
Servicio de Bolsa.  
4 por 100 renta perpétua. 60'40  
4 por 100 amortizable. 76'06  
Cubanas. 86'85  
Bolsin.—60'25.

**COTIZACIONES DE LA BOLSA.**  
MADRID 19  
4 por 100 interior . . . . 60'40  
4 por 100 amortizable . . . . 76'05  
Cuba . . . . . 86'85

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

# PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE  
**CRÈME-ORIZA**  
DE  
NINON DE LENCLOS

GRAND PARFUM  
Puisseur de plusieurs Cours  
RUE S'HONORE, PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y le da la TRANSPARENCIA y la VESGUEIRA de la JUVENTUD. Hace la piel la más delicada. PRESERVA IGUALMENTE el rostro del Bochorno, de las Manchas de Rojos y de las Arrugas.

EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE LA CIUDAD.

ORIZA-LACTÉ  
LOGION EMULSIVA  
Blanquea y refresca la piel. Quita las manchas de rojos.

ORIZA-VELOUTÉ  
JABON seguro al O. Revela lo más suave para la piel.

ESS.-ORIZA  
Perfumes a todos los rami-  
lletes de flores nuevas.  
Adaptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ  
PÓLVO de FLOR de ARROZ  
adherente á la piel.  
Hace el Albigado del  
molocotón.

No más tinturas progresivas  
para el pelo blanco.

**ORIZINE**  
DE  
JAMES SMITHSON  
Un solo Frasco  
Para devolver el color al  
cabello y á la Barba  
el color natural en  
TODOS LOS NATOS

207 rue S'HONORE, PARIS

CON ESTA LIQUIDO  
no hay necesidad de AYUDAR la CABELLA  
antes ni despues  
APLICACION FACIL  
Resultado inmediato  
No mancha la piel, ni perjudica  
la salud.  
En todas las Perfumerias  
y Parfumerias.

Deposito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

## ACETILURO

# Higado de Bacalao

Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,  
ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos

de

CONSUMOS Y TISIS.

## EMULSION

# DE SCOTT

de Aceite Puro de

## HIGADO de BACALAO

CON

### Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrofula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

Dr. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujia, Etc.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la purgacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.  
Habana, Marzo 8 de 1888.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1888.  
Sres. Scott & Bowne, Nueva York.  
Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido retinar en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; y sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.  
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

## Servicios de la Compañia Trasatlántica

DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.  
El 20 de Santander a la Coruña.  
El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabe'lo, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

# El vapor Ciudad Condal

saldrá el 30 de este mes.

Vapores-correos a Manila

Escalas en Port-Said, Aden, Punta de Gales y Singapore y servicio á Ilo-Ilo y Cebu.—Salidas mensuales.

# El vapor Reina Mercedes

saldrá Cádiz el día 23 de Diciembre.

Los vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para informes en Cádiz.  
Delegacion de la Compañia Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

# ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrofulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Ligam, Impétigo, Crota, Reumaismo.—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

# ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.—EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRE, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

# GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 6, Avenue de l'Opéra.

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

## NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerias de España.

# CONFITERIA FRANCESA

DE

# EMILIO DE LUEGE,

ANCHA Y SAN JOSE.

## ARTÍCULOS DE NAVIDAD.

Mazapanes.—En cajas forma de anguilas al precio de 2'50, 3, 5, 6, 7, 9, 10, 12, 15 y 18 pesetas una, y decoradas con trofeos, caprichos y alegorias del toro á 9, 12'50, 17'50, 22'50, 3 y 40 pesetas una. Sueltos al peso con relleno y sin él 2 pesetas los 460 gramos (libra)

Turrone legitimos de Jijona, de almendras, avellana, llema, imperial, nevado y Alicante duro en cajas de 2 y 4 pesetas una y al peso 2 pesetas los 460 gramos.—De Madrid: Carlos Prats, de rosa, piña, plátano, vainilla, coco, fruta, guirlache, etc. etc., en barras á 2 pesetas una.—Francés: de pistacho blanco y rosa, barra de 500 y 250 gramos 4'50 y 2'25 pesetas respectivamente.

Almibares de Granada de la gran fábrica movida á vapor de Enrique Cano diferentes clases: lata de un ki 3'50 pesetas; idem de medio idem, 2 pesetas.—Frascos de cristal 3'50 pesetas.

Frutas preparadas por la misma casa, abricantadas, al natural y con el baño llamado de San'tigo en elegantes cajas de 1, 2 y 3 kilos á 3'50, 7 y 10'50 pesetas una. Francesas abricantadas en cajas surtidas á 8 pesetas una, y al natural de Prats de Madrid, frasco 5 pesetas.

Jaleas diferentes clases en cajas á 1'25 pesetas una, en latas 1'50.—Francesas de S. James, frasco de cristal 2'50 pesetas 1.

Galletas inglesas cajas decoradas á 4, 5 y 7'50 pesetas una.

Marrons en almibar lata de 2 kilos 12 pesetas. Glacé superior 5 pesetas los 460 gramos.—Marrons fond nt 4 pesetas los 460 gramos.

Dulces y conservas de América.—Lata de piña al natural, 6 pesetas. Pasta y jale de Guayaba en cajas, á 1, 2 y 3'50 pesetas. Atropellada pavo real, 6 pesetas lata. Cajas con tapa de cristal, Guayaba abricantada, 4 pesetas una.

Mantecados de Laujar en cajas, con vistosos cromos, de medio, uno, uno y medio, dos y tres kilos, á 2'25, 4'50, 6'75, 9 y 13'50 pesetas una.

Budines ingleses elaborados en la fábrica de Huntley y Palmers de Londres, con adorno y sin él, á 3, 5 y 6 pesetas uno.

Peladillas, anises, piñones y avellanas de Alcoy en paquetes á 1'50 pesetas, en elegantes cartuchos y carteras á 2, 2'50 3'25 y 3'50 pesetas uno, y 2 pesetas los 460 gramos.

Vinos de Jerez, Gutierrez Hermanos. Esquisito y acreditado Delicioso, cajas de seis botellas 22'50 pesetas. Idem de doce 45 pesetas. Cajas de seis botellas surtidas de Delicioso, Moscatel y Pedro Jimenez, á 22'50 pesetas una.

Jamones y lenguas trufadas, lenguas á la escarlata, Terrines de Foiesgras y otros diversos artículos

Gran surtido de las últimas novedades en cajas y caprichos para cooocar dulces

El día 22 termina el plazo para optar al regalo de participacion de una peseta y 25 céntimos en el billete núm. 1,055 que esta casa ofrece por cada 25 pesetas que en la misma se hagan de gasto, al contado sin descuento y excluyendo los vinos.

# BAZAR INGLÉS

(Antiguo de la calle Murguía.)

SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Gran surtido de camas oradas y de hierro de todas clases, á precios de fábrica.—Colchones higiénicos y dem cables.—Araes de hierro, perchas, lavanos, pelangramas, Jarros, negros para tocador, y mensillos de cocina. Sules, muelles para asientos, crin vegetal, clavazon, herraje, herramientas y varios otros artículos.

Bombas y filtros para agua, lámparas y candelabros.—Portiers y abrazad ras para cortinas. Cuchillería y cucharas.—Sponjas, plumas y picles de goma.—Telas metálicas, sábanas, cocinas, económicas.—Paños y cubos.—Cepillos, almohazas, y otros muchos artículos.

Precios económicos

## ULTIMA NOVEDAD

# Perfumeria

DE

# IXORA

DE

# ED. PINAUD

PERFUMISTA

JABON..... de IXORA  
ESENCIA..... de IXORA  
AGUA de Tocador. de IXORA  
POMADA..... de IXORA  
ACEITE para el Pelo de IXORA  
POLVOS de Arroz.. de IXORA  
COSMÉTICO..... de IXORA  
VINAGRE..... de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

## MIEL DE ABEJAS.

pura superior sin ningún adulterio.—a la de las Doscaldas (hoy Montañés), número 2, Cádiz

En el mismo establecimiento se expenden miel negra y melado

## VINO JEREZ SUPERIOR.

Caja precintada, con seis botellas, apropiado PARA REGALOS DE NAVIDAD, á cuarenta reales caja

## CAFE SUIZO.—CADIZ.

ENFERMEZAS SECRETAS.—Las Cápsulas Peruanas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

Único depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, S. Francisco, 25.

## UNICO DESPACHO DE LA Legia Fénix:

Almacén de comestibles, Sacramento y Torre.

# Santa Teresa.

Obrador de las confiterías y fábrica de chocolates elaborados á brazo,

## DI RAMON MAZON.

Premiado con medalla de oro en la Exposicion Regional de Cádiz de 1879

48.—HOTEL DE MUJERES.—48

## ARTÍCULOS DE NAVIDAD,

en competencia con los legitimos de Toledo y Jijona.

Turrone de Alicante, nuez, piña, avellana, Jijona Jijona avellana, yama, leche, coco, plátano, y chocolate á piñilla á 6 rs. los 460 gramos.

Turrone corrientes de Alicante, piñana, almendras tostadas, huevo, fruta, coco, polvo de nuez, polvo de avellana, Salamanca, plátano, limon y naranja, á 4 reales los 460 gramos.

Mazapanes en cajas de 10 á 100 res.

Mazapanes en piezas á 8 reales los 460 gramos.

Marron placé á 16 reales los 460 gram.

Reposteria á la madrileña en cajas de INMEN-O-Y pel rizado á 8 reales los 460 gram.

en cajas de ujo, cestos, flores, imitacion á fruta, pájaros y caricaturas propias para regalos de bodas y bautizos

Despachos al por menor.—LA TERESITA, calle Columela.—LA AMARGURA, calle Amargura esquina á la del Hospital de Mujeres.—LA ESTRELLA, calles Novena y Vestuario.—SAN FRANCISCO, calles de San Francisco y Manzana.

REGALOS.

Las confiterías y la fábrica de esta casa ofrecen por cada peseta de consumo que en ellas se haga, una papeleta con la cual se podrá obtener el premio que le correspondiera si saliese agraciado con alguno de los cuatro primeros de la última loteria de este mes.

Formenor de los regalos. Al número agraciado con el primer premio se le adjudicará una magnífica caja de raso color rosa, con hermosas flores de seda y terciopelo, sobrepuestas en su tapa.—Al número agraciado con el segundo premio se le regalará una hermosa caja de raso color rosa palido con un lucido ramo de flores y encajes finos.—Al tercer premio se le adjudicará un bonito canastillo de cristal con esmaltes de colores de verdadero mérito.—Al número agraciado con el cuarto premio se le regalará una caja de raso rosa fané, cuya tapa luce una bonita acuarela de mérito artístico. A las dos aproximaciones al primer premio les serán adjud cada dos cajas de fina cartulina y rosa, y cuyas tapas las forman dos bonitos dibujos al cromo.

Los regalos estarán á la vista del público hasta el día de la jugada en las confiterías LA TERESITA y LA AMARGURA.

# CONFITERIA

DEL

# CORREO

Calles Rosario y Cardenal Zapata.—Cádiz.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público Esquisitos y bien elaborados chocolates.

Theas y cafés

Pastillage francés de varias clases.

Car. melos de los Alpes.

Pastillas pectorales de goma y de otras diversas clases.

Pasta de frutas.

Finos dulces de Paris.

Magníficas y variadas cajas de lujo, propias para regalos, bodas y bautizos.

Dulces de piezas.

Botes de frutas en almibar, y

Otros mil artículos, todos de la mayor novedad, que seria prolijo enmerar.

ROSARIO Y CARDENAL ZAPATA

# GRAN BAZAR DE MUEBLES DE LUJO

DE PRUDENCIO PERAL.

Calle de Juan de Andas, núm. 14, hoy Cristóbal Colon.

En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos y satisfaccion

## POLVOS DENTRIFICOS

DE QUIROGA.

Estos excelentes polvos tienen garantida su bondad con el análisis hecho por el Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Madrid y declarados inofensivos para la salud como esencialmente dentríficos y eficaces para la dentadura más descuidada, dándolo prontamente su natural blancura.

Precio, 4 rs. caja.

Perfumerías de Rey, calle del Rosario, núm. 10 y Ancha, 20, hoy Tetuan.